

Celebran en Ecuador Quinta Reunión Internacional para establecer Organismo Regional de Ordenamiento Pesquero en el Pacífico Sur

Reunión en Guayaquil busca preservar recursos pesqueros del alta mar del Pacífico Sur

Nota de Prensa 090 - 08

Con la finalidad de constituir un Acuerdo Multilateral que logre preservar y manejar de manera sostenible los recursos pesqueros del alta mar del Pacífico Sur, se llevó a cabo en Guayaquil, del 10 al 14 de marzo, en el Centro de Convenciones Simón Bolívar de dicha ciudad, la quinta Reunión Internacional para establecer un Organismo Regional de Ordenamiento Pesquero (OROP).

La cita regional congregó a delegaciones de 25 países, incluyendo a un observador especial y 9 observadores de organismos intergubernamentales y no gubernamentales. Como en ocasiones anteriores, estuvieron presentes países costeros del Pacífico, así como aquéllos que pescan en la futura área de aplicación del Acuerdo.

El Perú tiene puesto su interés no solo en la preservación del ecosistema marino del Pacífico, sino también en el potencial que supondría realizar faenas de pesca en el alta mar adyacente al Dominio Marítimo. En tal sentido, la delegación peruana estuvo compuesta no sólo por funcionarios de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de la Producción, sino también por representantes del sector pesquero privado nacional.

Las conversaciones para establecer un OROP en el Pacífico Sur se iniciaron a fines del 2005 por iniciativa de Australia, Chile y Nueva Zelanda, y tuvo una pronta acogida por parte de otros países interesados. Las negociaciones son respaldadas por la Asamblea de las Naciones Unidas, que en los últimos años ha solicitado a los países participantes concluir las en un plazo oportuno. La próxima conferencia internacional se realizará en Canberra, Australia, del 6 al 10 de octubre próximo, en tanto que la semana previa a ésta se reunirán los participantes del grupo de trabajo científico.

Lima, 25 de marzo de 2008